

3

Respondiendo a una Carta del Con. ^{to} as Nmito
mi asunto despacho de las personas, que tube abien
clefio para el uso de Alcalde, y Alguacil mayor
del Estado nobles, y Alcalde del general para el año
proximo de 1770. resolviendos las tres solitas, so
brantes, en esta consecuencia espero merecer
aviso con Testimonio de haber puesto en posesion
alos nombrados, y Repitiendos mi estimaciones, de
seo que Dios os que m. an. illa. de. Sea. Diciend
bre de 1769.

J. Masquera

capitulares, y Ayuntamiento de la d. n. y de la Villa de Tumbilla

